



Evaluar políticas de empleo e inclusión: una introducción

Contexto y propuesta

La microcredencial “Evaluar las políticas de empleo e inclusión: una introducción” es uno de los primeros frutos de la colaboración entre Euskal Herriko Unibertsitatea y Besaldi-Órgano de evaluación de las políticas de empleo e inclusión.

En el marco de esta alianza estratégica para una institucionalización de la evaluación de las mencionadas políticas públicas basada en el conocimiento, presentamos una oferta formativa entendida como el inicio de un proceso de construcción compartida.

La microcredencial intenta dibujar y abarcar un arco temático ambicioso y amplio, que va desde la reflexión crítica sobre los fundamentos epistémicos o éticos de la evaluación institucionalizada de políticas públicas, hasta el entrenamiento práctico en procesos y tareas de diseño e implementación de métodos y técnicas específicas que pueden utilizarse en procesos de evaluación de políticas públicas de empleo e inclusión, pasando por diversas aportaciones sistematizadoras; análisis de aspectos como la interseccionalidad, la transversalidad y la participación, o cuestiones como el análisis de datos y la inteligencia artificial.

Programa y docentes

(Se proponen unas líneas tentativas para cada uno de los bloques, como punto de partida, con disponibilidad para modificarlo todo en función de los planteamientos de las personas docentes.)

Hemos diseñado un programa de once sesiones, a impartir a lo largo de once semanas entre noviembre y enero. En total, la actividad equivale a 30 horas de docencia (30 créditos ECTS). Estas 30 horas incluyen: una sesión de introducción y de cierre (3 horas), 8 sesiones de ponencias (24 horas) y un taller final (3 horas).

Como se verá, hemos agrupado las sesiones y ponentes de dos en dos, como incitación e invitación al diálogo y a la conexión de docentes y participantes; con independencia de que, en cada caso, podrá ser más común o más diferenciada la experiencia, dependiendo de muy diferentes factores o circunstancias.

■ SESIÓN INTRODUCTORIA

1. **5 de noviembre, 16:00-17:30. Bienvenida e introducción al curso. Iniciando el camino** Fernando Fantova (Besaldi), Igor Ahedo (EHUgune), Miriam Ureta (Coordinadora académica), Uxue Zugaza (Coordinadora académica).

En esta primera sesión introductoria se presentarán los objetivos, estructura y metodología de la microcredencial; nos presentaremos para crear desde el comienzo un clima de confianza y apertura; se establecerá el marco compartido de trabajo y aprendizaje colaborativo, explorando asimismo las motivaciones, expectativas y conocimientos previos en torno a la evaluación de políticas públicas.

Para ello, en esta primera sesión se propone una dinámica de presentación grupal con una actividad rompehielos en donde los/as participantes responderán preguntas como estas: ¿qué me trae a este curso?, ¿qué contactos previos he tenido con la evaluación?, ¿cómo han sido estas experiencias? Este intercambio permitirá un mapeo de perfiles y experiencias previas, dando espacio para hablar de expectativas en una segunda ronda, a través de preguntas como: “¿qué espero aprender?” y “¿qué puedo aportar?”.

Tras esta presentación, contextualizaremos el marco institucional de colaboración a partir del cual emerge la formación (EHU-Besaldi), mostraremos una visión general de la microcredencial explicando los objetivos generales del programa, sus contenidos y la relación entre sesiones. Posteriormente presentamos la metodología de trabajo basada en el aprendizaje colectivo, que combina ponencias, diálogos posteriores, contribuciones en los foros y, cuando sea el caso, pequeños ejercicios interactivos de carácter práctico.

Finalizamos introduciendo qué son y a qué nos referimos con las políticas de inclusión y empleo: naturaleza y complejidad de estas políticas y retos actuales en su formulación y evaluación. Unido a esto, se introducirá la importancia que toman la pregunta “¿Por qué y para

qué evaluamos?”, con acento en el valor público de la evaluación –diferenciando entre control, mejora continua y rendición de cuentas.

I FUNDAMENTOS

2. 12 de noviembre, 16:00-19:00. Marco epistémico y ético para una evaluación institucionalizada de las políticas públicas Fernando Fantova y Marije Goikoetxea

La evaluación institucionalizada de políticas públicas, como actividad profesional y como conjunto de conocimientos de diferentes tipos, necesita situarse en (y referirse a) un campo más amplio de prácticas y conocimientos para poder negociar y construir su legitimación y valor. Asimismo, como actividad, se sabe necesitada de la ética deontológica y de la ética pública para iluminar, sostener y perfeccionar sus medios y sus fines.

3. 19 de noviembre, 16:00-19:00. Objeto y métodos en la evaluación de políticas públicas María Bustelo y Juan Andrés Ligeró

Décadas de evolución en la esfera internacional y en el ámbito español han ido decantando unos consensos conceptuales y diversas prácticas reconocidas en materia de políticas públicas sobre las cuales es necesario tener un mapa, además de una brújula. Un repaso ordenado y sistemático, crítico y propositivo, profundo y actualizado de lo que funciona en evaluación de políticas públicas, de las mejores prácticas disponibles.

I MIRADAS

4. 26 de noviembre, 16:00-19:00. Perspectiva de género, interseccionalidad y participación en las políticas públicas Uxue Zugaza e Igor Ahedo

Las políticas e instituciones públicas, aún en contextos democráticos, pueden ser expresión y vehículo de lógicas y funcionamientos patriarcales, discriminatorios y alienantes. Para prevenir o corregir estas lógicas y funcionamientos diversos agentes han planteado históricamente y siguen proponiendo perspectivas emancipatorias como la perspectiva de género, la interseccional o la participativa, que deben ser conocidas, interiorizadas y practicadas en los procesos de evaluación de políticas públicas.

5. 3 de diciembre, 16:00-19:00. Las políticas públicas de empleo e inclusión: sectorialidad, intersectorialidad y transversalidad Sara Buesa y Quim Brugué

La política de empleo como política sectorial con un bien protegible de una naturaleza diferente a la de los bienes protegibles del resto de políticas sectoriales (un bien que la política no debe, directamente, *proporcionar*). La política de inclusión como política transversal e

intersectorial de superación de la pobreza (y más). Una reflexión teórica muy práctica sobre sectorialidad, intersectorialidad y transversalidad.

I HERRAMIENTAS

6. 10 de diciembre, 16:00-19:00. Diseños y técnicas en la evaluación de políticas públicas Juan Aldaz y Marian Díaz

La identificación del objeto de una evaluación, sus agentes involucrados, la pregunta de evaluación, la teoría del cambio, el planteamiento epistemológico general (haciendo referencia al carácter experimental o no experimental de la evaluación y a cuestiones de validez y fiabilidad) y las técnicas que se utilizarán para obtener o procesar información son aspectos fundamentales a conocer y discutir.

7. 17 de diciembre, 16:00-19:00. La dimensión cuantitativa y cualitativa de los indicadores y estándares para la evaluación de las políticas de empleo e inclusión Jaume Blasco y Miriam Ureta.

Los objetivos de la evaluación, las hipótesis y conceptos fundamentales a manejar, la consideración de variables o factores (como, en su caso, restricciones o supuestos), la construcción de indicadores y fijación de estándares están siempre atravesados por la doble dimensión cuantitativa y cualitativa (objetiva y subjetiva) y sobre ellos descansa, en buena medida, la posibilidad de hacer una buena evaluación de las políticas de empleo e inclusión.

I APLICACIONES

8. 14 de enero, 16:00-19:00. Evaluación de políticas de empleo e inclusión, análisis de datos e inteligencia artificial Milagros Paniagua y Bárbara Branchini

La evaluación de las políticas de empleo e inclusión, como otras tantas actividades se ve envuelta (unas veces) o se involucra proactivamente (otras) en la llamada *revolución del dato*, es decir, a lo que tiene que ver con el enorme aumento de la cantidad, variedad, velocidad y procesabilidad de los datos, con impactos y oportunidades tanto metodológicas (analítica de datos) como tecnológicas (inteligencia artificial).

9. 21 de enero, 16:00-19:00. La evaluación de las políticas de empleo e inclusión en la práctica Rakel Sanz y Ander Rodríguez Lejarza

Se trata de hacer una inmersión práctica, activa y participativa en procesos y experiencias reales, recientes o en curso, en el campo de la evaluación de políticas de empleo e inclusión realmente existente en nuestro entorno más próximo, conociendo de primera mano, algunos

de los dilemas, disyuntivas, decisiones y repercusiones con los que se encuentran o que protagonizan las personas y las instituciones que evalúan las políticas de empleo e inclusión.

I RECAPITULANDO

10. 28 de enero, 16:00-17:30. Evaluación de la experiencia formativa y cierre

colectivo Fernando Fantova (Besaldi), Igor Ahedo (EHUgune), Miriam Ureta (Coordinadora académica), Uxue Zugaza (Coordinadora académica).

Esta última sesión tendrá como objetivo compartir el proceso llevado a cabo, fomentando la retroalimentación horizontal; identificar aprendizajes clave y nuevas preguntas surgidas; valorar colectivamente la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos; evaluar colectivamente el desarrollo de la microcredencial, identificando mejoras y fortalezas del diseño pedagógico; y, finalmente, cerrar el proceso con una mirada de futuro: continuidad, redes y compromisos.

En primer lugar, se dará espacio para la reflexión crítica a través de una dinámica de retroalimentación colectiva; para –en segundo lugar– realizar un mapeo colectivo de aprendizajes “¿Qué hemos aprendido sobre evaluar?” y “¿Qué desafíos comunes hemos identificado”?

Posteriormente, se evaluará el curso desde el punto de vista de la utilidad, aplicabilidad, metodología y facilitación. Finalmente, se abrirá un intercambio en torno a preguntas como: “¿Cómo seguir evaluando (y transformando)?”, “¿Qué espacios institucionales o comunitarios pueden nutrirse de estos aprendizajes?” y “¿Qué apoyos necesitamos para continuar desarrollando capacidades evaluadoras?”. Acabaremos con un cierre simbólico y reconocimiento con la dinámica de círculo de palabras “Me llevo de esta experiencia...”

I MIRANDO HACIA EL FUTURO

11.4 de febrero, 16:00-19:00. Taller participativo Patricia Martínez y Delicia Aguado (Aradia Cooperativa)

En esta sesión adicional se pondrán en común aprendizajes, sensaciones y propuestas de futuro a través de dinámicas vivenciales y colaborativas facilitadas por Aradia Cooperativa. La sesión se enfocará en el reconocimiento colectivo, el refuerzo de vínculos y la proyección hacia el uso y sostenibilidad de lo aprendido.

Objetivos del curso

I OBJETIVOS GENERALES

1. Realizar una introducción amplia a la evaluación de las políticas públicas, poniendo el foco en las políticas de empleo e inclusión.
2. Promover una comprensión teórico-práctica de los fundamentos, miradas, herramientas y aplicaciones de evaluación desde un punto de vista crítico y reflexivo.
3. Impulsar una mirada ética, interseccional, participativa, interdisciplinar y crítica sobre la evaluación.
4. Estimular el desarrollo de capacidades aplicables a la evaluación en contextos reales, especialmente en las políticas de empleo e inclusión.
5. Fomentar la reflexión individual y el aprendizaje colectivo a través de la interacción entre participantes y docentes.

I OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los fundamentos epistémicos y éticos de la evaluación institucionalizada de políticas públicas, especialmente de empleo e inclusión.
2. Identificar herramientas para el diseño y aplicación de evaluaciones
3. Introducir el uso de técnicas de análisis en las evaluaciones (incluyendo datos e IA)
4. Explorar casos prácticos de evaluación
5. Valorar la evaluación de políticas públicas como herramienta para la mejora continua, la rendición de cuentas y la transformación social

Competencias

I COMPETENCIAS GENERALES

1. Desarrollar capacidad de análisis crítico de las políticas públicas y sus procesos de evaluación
2. Estimular la habilidad para aplicar marcos teóricos y éticos a la práctica evaluadora
3. Fomentar la competencia para trabajar de forma colaborativa y reflexiva
4. Promover la capacidad para generar y aplicar conocimiento crítico, útil y transformador

I COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Obtener herramientas para poder integrar la mirada de género, interseccional, participativa, crítica e interdisciplinar a los procesos de evaluación
2. Conocer herramientas de análisis de datos e Inteligencia Artificial con fines evaluativos
3. Formular y contrastar teorías y enfoques metodológicos adaptados a contextos específicos
4. Aproximarse a la aplicación de estrategias y técnicas de evaluación de políticas públicas

■ COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Impulsar el pensamiento crítico
2. Movilizar el enfoque ético orientado al valor público
3. Favorecer diferentes miradas –de género, participativa, interseccional, crítica e interdisciplinar- en los procesos de evaluación
4. Incentivar la interacción y el trabajo colaborativo
5. Alentar la reflexividad y el aprendizaje continuo

Metodología

La microcredencial está concebida como una experiencia formativa basada en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, de carácter colectivo, dialógico y práctico, que combine la reflexión crítica tanto personal como grupal en torno a la evaluación de las políticas públicas, con especial interés en aquellas enfocadas en el empleo y la inclusión. Son 10 sesiones: 1 sesión introductoria de 1,5h; 8 sesiones magistrales de 3 horas cada una; y 1 sesión de cierre de 1,5h. La microcredencial se impartirá a lo largo de diez semanas, entre noviembre y enero. El enfoque metodológico se apoya en tres pilares fundamentales:

1. Ponencias y debates colectivos en el marco de sesiones magistrales

Cada bloque temático contará con una serie de sesiones sincrónicas conducida por docentes expertos/as que ofrecerán ponencias introductorias, seguidas de un espacio de diálogo activo con el alumnado. Estas sesiones buscarán activar conocimientos previos, introducir enfoques y herramientas, y generar preguntas relevantes para el debate posterior. Se propone que cada ponente haga una exposición de 1h, seguida de 15' de preguntas.

2. Foros interactivos por bloque

Tras finalizar cada uno de los cuatro bloques –fundamentos, miradas, herramientas y aplicaciones- se abrirá un foro interactivo moderado por el equipo docente. En estos foros: (i) se propondrán preguntas-detonante diseñadas específicamente para cada bloque temático; (ii) se fomentará la participación dialógica entre estudiantado y docentes, promoviendo la construcción colectiva de aprendizajes; (iii) siendo el foro un espacio de integración entre teoría y práctica, permitiendo compartir experiencias, dilemas evaluativos o ejemplos reales.

3. Reflexión crítica final individual

Como actividad de cierre y evaluación, cada participante deberá entregar una breve reflexión crítica individual centrada en uno de los aspectos del curso que haya generado especial interés, inquietud o aprendizaje. Se animará a que trasladen estas reflexiones al marco específico de las políticas de empleo y de inclusión, y podrá abordar: (i) enfoque(s) teórico(s) o ético(s) trabajado(s); (ii) dilema(s) o tensión(es) emergidas en el proceso de evaluación de políticas públicas, (iii) una reflexión conectada con la aplicabilidad de una(s) herramienta(s) o técnica(s) de evaluación o con la misma técnica de análisis de datos (IA); (iv) una serie de experiencia(s) personal(es) o profesional(es) reinterpretada a la luz del curso.

Esta tarea busca consolidar los aprendizajes individuales, alentar la autoevaluación crítica y facilitar la transferencia práctica de lo aprendido.

Público al que va dirigido este curso

Esta microcredencial está dirigida a:

1. Profesionales del sector público o del mercado privado implicada/os en el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas, especialmente en los ámbitos del empleo y la inclusión social.
2. Técnicos/as de evaluación, consultoras o entidades del Tercer Sector interesadas en fortalecer sus capacidades en evaluación en políticas públicas.
3. Agentes comunitarios y activistas sociales que participen en procesos de incidencia, intervención o evaluación participativa de políticas públicas.
4. Personal investigador, profesorado y estudiantes de posgrado en áreas como Ciencia Política y Gestión Pública, Sociología, Trabajo Social, Educación Social, Economía,

Derecho, Relaciones Laborales, y cualquier otra rama interesada en los procesos de evaluación de políticas públicas.

5. Personas interesadas en adquirir herramientas prácticas y fundamentos críticos para el análisis, diseño y mejora de políticas desde una perspectiva crítica, ética, participativa, interseccional e interdisciplinar.

La formación no requiere conocimientos previos especializados, aunque se valorará la experiencia profesional en el área de la evaluación o las políticas de empleo e inclusión, así como conocimientos o interés en políticas públicas, evaluación o gestión pública.